JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE FUTURECO BIOSCIENCE SOCIEDAD ANONIMA FUTUBIOS

ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 1 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Quito, 1 de abril del 2020, a las 15h00, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañía, los Accionistas de la COMPAÑIA DE FUTURECO BIOSCIENCE SOCIEDAD ANONIMA FUTUBIOS. Esto es, **Futureco Bioscience** S.A. y el **Sr. Juncosa Granados Rafael**, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

- 1.- DENOMINACION: COMPAÑIA FUTURECO BIOSCIENCE SOCIEDAD ANONIMA FUTUBIOS.
- 2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en sus oficinas ubicadas en la calle Pasaje Luis Duque- Armenia La Junta se inicia el 1 de abril 2020, desde las 15 horas.
- 3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión la Sra. Pierina Salome Valladares Sosa, en su calidad de Presidente de la Compañía y Apoderado, y actúa como Secretario ad hoc, el Sra. Pierina Salome Valladares Sosa.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
FUTURECO BIOSCIENCE S.A.	760.00	95,00%
JUNCOSA GRANADOS RAFAEL	40,00	5,00%

5.- CONVOCATORIA PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS:

La Señora Apoderada Pierina Salome Valladares Sosa expresa que se ha convocado mediante comunicación de 16 de marzo 2020, debidamente notificada a los Accionistas de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la COMPAÑIA FUTURECO BIOSCIENCE SOCIEDAD ANONIMA FUTUBIOS, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

 Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el patrimonio del año 2019.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

1.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2019.

La Señora Apoderada Pierina Salome Valladares Sosa da lectura de su informe y la Junta lo aprueba con todos los votos a favor.

Toma la palabra el Gerente de la compañía, quien manifiesta que conforme en el Estado de Resultado Integral y los Informes que él presentó, la compañía en el 2019 tiene un resultado neto es US\$ 0,00

La Junta en conocimiento de las propuestas realizadas por la Gerencia, aprueba y resuelve por unanimidad que el resultado neto generado durante el ejercicio económico del año 2019, esto es US\$ 0,00 pase a formar parte de los resultados acumulados. Estos valores deberán ser registrados oportunamente en el balance general del año 2019.

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redaccion del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la misma que es aprobada por el 100% de la participación social correspondiente a: FUTURECO BIOSCIENCE S.A., JUNCOSA GRANADOS RAFAEL a los cuales corresponden el 95,00% y el 5,00% de aportación respectivamente, a las 18h00.

ING. PIERINA VALLADARES SOSA GERENTE GENERAL- APODERADO